

05/10/2020

Los Vilos: Imputado fue formalizado por robo y quedó en prisión preventiva.

La Fiscalía de Los Vilos desarrolla una investigación en la que un sujeto se encuentra en calidad de imputado en un hecho de robo con intimidación e infracción al aislamiento sanitario preventivo nocturno. Los hechos que fundan la investigación dan cuenta que el 4 de octubre pasado, cerca de las 2:45 AM, el imputado habría escalado un cierre perimetral e ingresado por la puerta de la cocina a un domicilio del sector Rocas del Faro.



Sin embargo, según relató en la audiencia el fiscal (s) Sergio Araya, “habría sido sorprendido por la víctima. El sujeto lo intimidaría con un objeto cortante, pero fue repelido el ataque por el afectado. El sujeto logró huir, pero fue seguido por la víctima, quien finalmente lo detuvo junto con vecinos”, dijo.

“El imputado no mantenía salvoconducto para moverse”, agregó el fiscal (s).

Luego de la formalización, se solicitó la medida cautelar de prisión preventiva, la cual fue concedida por la causal de peligro para la seguridad de la sociedad por parte del juez.

En tanto, se fijaron 60 días de desarrollo para la investigación.